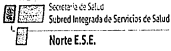
	ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS					CÓDIGO : AP-CT-F-01-05	
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					VERSIÓN : 5	
						PÁGINA : 1 DE 2	
					FECHA : 12/06/2018		
Fecha de Solicitud D/M/A		31/10/2018		Fecha de Recibido D/M/A			
DATOS DEL SOLICITANTE							
Nombre del Solicitante:		DORA ALICIA MARTINEZ PAMPLONA					
Proceso:		DIRECCION GESTION DEL TALENTO HUMANO					
Correo Electrónico y teléfono		dirtalentohumano@subrednorte.gov.co					
PAA() PROYECTO (X)		SUPERVISOR DEL CONTRATO PERFIL O CARGO			DIRECTORA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
OBJETO A CONTRATAR							
Contratar el suministro de Elementos de Trabajo (Sillas Ergonomicas) que se requieren de acuerdo a Inspecciones de Seguridad en las diferentes unidades de atención de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE.							
JUSTIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR							
Con base en lo establecido en el sistema de vigilancia epidemiológica para riesgo biomecánico y con la información obtenida en las visitas de inspección realizadas por los profesionales asesores de ARL a los servicios, áreas y puestos de trabajo de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. se requiere la adquisición de sillas ergonómicas, para el mejoramiento de las condiciones de higiene postural y salud y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 9 de Enero 24 de 1979, Resolución 2400 de Mayo 22 de 1979, NTC 5655: Principios para el diseño ergonómico de sistemas de trabajo, NTC 5831 y demás normas legales y técnicas de trabajo. Las normas técnicas de calidad establecen las características y condiciones de estructura, material, forma, tamaño que deben de cumplir las sillas para que el trabajador pueda desempeñarse en condiciones de seguridad y salud desde el punto de vista de los desórdenes músculo esqueléticos.							
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR							
Ítem	Nombre / Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	Especificación Técnica	Observación	*PAA
1	SILLAS ERGONOMICAS	100	Unidad	100	Ver anexo		
¿Se anexa documento de detalle de descripción? SI ☒ NO ☐							
REQUISITOS TÉCNICOS ESPECIALES A SOLICITAR							
Aspectos técnicos: Se evaluará los siguientes aspectos que se relacionan a continuación los cuales el proponente debe incluir como parte de la propuesta: 1. Presentar propuesta comercial que contenga y certifique que dispone del 100% de los Elementos solicitados. 2. Presentar las fichas técnicas de los productos en las cuales se especifique condiciones ergonómicas del producto y materiales. 3. Presentar garantía por parte del oferente al respecto de las características ergonómicas, durabilidad y materiales, por un tiempo mínimo de un año. 4. Carta firmada por el representante legal donde garantice el mantenimiento preventivo, reposición de los elementos por daño contemplado en la garantía del elemento. 5. Carta firmada por el representante legal donde manifieste el tiempo de entrega de los elementos requeridos el cual debe ser inferior a 10 días. 6. Certificación de experiencia mínima de un año, con copia de contratos o certificaciones emitidas por el contratante.							
CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA							
TÉCNICOS (X)		ECONÓMICOS (X)		OTROS		CUALES:	
SE REQUIERE VISITA TÉCNICA							
SI				NO (X)			
GARANTÍAS DEL CONTRATO							
Patrimonio Autónomo ☐	Póliza Seriedad de la Oferta ☐	Póliza Calidad y Correcto Funcionamiento de Bienes ☐	Póliza Pago de Salario, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones ☐	Póliza Seguro de Manejo de Recursos Públicos para Particulares ☐			
Garantía Bancaria ☐	Póliza Cumplimiento del Contrato ☐	Póliza Estabilidad de Obra ☐	Póliza Responsabilidad Civil Extracontractual ☐	Póliza Provisión de Repuestos, Accesorios y Correcto Funcionamiento de Equipos ☐			
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA							

06
 13-11-18
 1973

	ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO : AP-CT-F-01-05
			VERSIÓN : 5
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		PÁGINA : 1 DE 2 FECHA : 12/06/2018

GENERALES:

- Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, de conformidad a la oferta y condiciones exigidas en los estudios previos.
- Actuar de buena fe y abstenerse de realizar cualquier cambio en las condiciones iniciales del contrato sin previo visto bueno del supervisor del mismo.
- Mantener durante la ejecución del contrato, las mismas condiciones exigidas en los estudios previos y ofrecidas en la oferta. En términos de calidad, precio, características especiales y disponibilidad.
- Suscribir el contrato, el acta de inicio de ejecución y garantía dentro de los tiempo solicitados.
- Presentar ante el supervisor del contrato para la generación de la certificación de cumplimiento, la factura, informes, ingreso al almacén y certificación de pago de aportes parafiscales o documento equivalente suscrito por el representante legal, revisor fiscal o quien haga sus veces, dentro de los plazos establecidos.
- Presentar ante la dirección financiera (central de cuentas por pagar) de la subred norte ese, la certificación de cumplimiento, la factura y soportes respectivos para su correspondiente radicación.
- Notificar a la subred integrada de servicios de salud norte E.S.E. de cualquier inconveniente que impida la debida ejecución del contrato ya sea que provenga de causas externas o de su propia organización, con el fin de tomar los correctivos del caso para garantizar la óptima del servicio.
- Dar cumplimiento a los protocolos, procesos y procedimientos institucionales, sistema obligatorio de garantía de la calidad institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del sistema único de habilitación, auditoría para el mejoramiento de la calidad, sistema único de acreditación y sistema de información.
- Ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas, y/o plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a las evaluaciones y recomendaciones emitidas por los órganos externos, supervisor del contrato y/o directrices internas.
- Las demás que se necesiten para el desarrollo y cumplimiento del objeto contractual.

ESPECÍFICAS:

EL CONTRATISTA ADEMÁS DE OTRAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ORDEN DE SUMINISTRO SE COMPROMETE PARA CON LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. A:

- Entregar en el almacén de la subred norte, ubicado en la calle 66 no 15 – 41 los elementos objeto de la presente orden, inmediatamente una vez efectuado el pedido por parte del supervisor.
- Entregar el objeto de la orden teniendo en cuenta las especificaciones del producto.
- Permitir a la entidad realizar todas las pruebas e inspecciones requeridas por el supervisor de la orden, con el fin de comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de calidad de los bienes.
- Garantizar la calidad de los elementos objeto de la orden de compra.
- Es responsabilidad del contratista exigir la orden de ingreso al almacenista, solicitar la certificación de cumplimiento al supervisor de la orden y radicar la factura, una vez entregados los bienes, en original y dos copias junto con los anteriores documentos, en la oficina de control de cuentas por pagar de la entidad.
- Cumplir con las obligaciones de aportes al sistema integral de seguridad social, cumplimiento que verificará el supervisor de la orden de conformidad con la normatividad vigente.
- Garantizar la entrega de los productos objeto del contrato en un tiempo no mayor a 10 días.
- Las demás de acuerdo al objeto de la orden.

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCION DEL CONTRATO (en días o meses)

Un (1) meses

CAUSALES DE RECHAZO DE UNA OFERTA

- Cuando las condiciones técnicas, económicas, financieras y legales de la propuesta no lo permita.
- Cuando se demuestre la participación de un oferente en varias propuestas.
- Cuando se solicite alguna aclaración y no sea enviado en dicho termino.
- Cuando la propuesta sea presentado en lugar o fechas diferente al cronograma.
- Cuando el oferente presente información inexacta o no corresponda a la verdad.
- Cuando existan motivos que impidan la escogencia objetiva de la oferta y proponente.

Firmas	Nombre y Firma del solicitante:	DORA ALICIA MARTINEZ PAMPLONA	 
	Firma del Director de la Oficina de Contratación :	ALVARO GALVIS BARRIOS	
	Nombre y Firma VoBo. Subgerente Corporativo y/o de Servicios de Salud:	ALVARO GALVIS BARRIOS	
	Nombre y Firma Gerente:	YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ	

Observaciones:

 Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	ANÁLISIS DE RIESGOS		CÓDIGO : AP-CT-F-02-03
			VERSIÓN : 3
			PÁGINA : 1 DE 1
			FECHA : 11/10/2017

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

CLASE DEL RIESGO GENERAL	TIPIFICACIÓN (EJEMPLOS PARA TIPIFICAR LOS RIESGOS GENERALES DE LA COLUMNA ANTERIOR)	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA								IMPACTO								ESTIMACIÓN	ASIGNACIÓN DEL RIESGO (DEFINICIÓN)	QUIÉN ASUME EL RIESGO
		4 ALTA	3 MEDIA	2 MEDIA	1 BAJA	4 ALTA	3 MEDIA	2 MEDIA	1 BAJA	4 ALTA	3 MEDIA	2 MEDIA	1 BAJA							
Casilla de selección	Casilla de diligenciamiento	Casilla de selección (Escoja solo una)				Casilla de selección (Escoja solo una)				Generación automática.				Generación automática	Generación automática					
OPERACIONAL:	INCUMPLIMIENTO DE LAS PARTES COMO OBLIGACIONES CONTRACTUALES PAGADAS EN LOS TERMINOS Y TIEMPOS ESTABLECIDOS			2						3				5	MEDIO ALTO - ADMINISTRARLO	CONTRATANTE				

ELABORADO POR: 

Firma: 

Nombre: DORA ALICIA MARTINEZ PAMPLONA

Cargo: DIRECTORA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Fecha Elaboración d/m/a 31/10/2017